Datos del Producto

Número de Registro: ES-00628 **Estado:** ☑ Vigente **Fechas** **Inscripción:** 31/08/2016 **Renovación:** **Caducidad:** 31/05/2032

Nombre Comercial: CALLISTO 100 SC

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Rosentalstrasse 67

4058

(Basilea)

SUIZA

Composición

MESOTRIONA 10% [SC] P/V

Envases

Envases de 100 ml a > 5 l con cualquier diámetro de boca y de 5 a 20 l con diámetro de boca mayor o igual a 45 mm.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Adormidera	Malas hierbas	0,3 l/ha	1		200 - 400 l/ha	Una aplicación cada dos años en pre-emergencia y post-emergencia (hasta cultivo con 6 hojas desplegadas).
Colza	Malas hierbas	0,15 l/ha	2	2 a 3 semanas	200 - 400 l/ha	Máximo 2 aplicaciones al año en post-emergencia (cultivo de 6 a 9 hojas desplegadas).
Lino	Malas hierbas	1,5 l/ha	1		200 - 400 l/ha	Lino textil. Una aplicación al año en pre-emergencia.
Maíz dulce	Malas hierbas	0,75 l/ha	1		200 - 400 l/ha	Una aplicación al año en post-emergencia.
Maíz	Malas hierbas	0,75 - 1,5 l/ha	1		200 - 400 l/ha	Una aplicación al año en post-emergencia.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Maíz dulce	42
Maíz	60
Adormidera, Colza, Lino	NP

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento herbicida de post y pre-emergencia.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar para la mezcla/carga y aplicación guantes de protección química conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables, ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009, y calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2.

El trabajador deberá utilizar para la reentrada ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:
• Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
• En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
• No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese una banda de seguridad con cubierta vegetal de 10 m a las masas de agua superficial para maíz a 1x150 g s.a./ha, post-emergencia y 5 m para el resto de cultivos.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m y boquillas de 90% de reducción de deriva o 10 m y boquillas de 75% de reducción de deriva o 20 m para maíz a 1 x 75 g s.a./ha y a 1 x 100 g s.a./ha; 5 m y boquillas de 90% de reducción de deriva o 10 m y boquillas de 75% de reducción de deriva o20 m y boquillas de 50% de reducción de deriva o 30 m para maíz a 1 x 150 g s.a./ha; y boquillas de 75% de reducción de deriva o 5 m para colza a 2 x 15 g s.a./ha hasta la zona no cultivada.
Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos químicos
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).